

VI ENCUESTRO NACIONAL DE RENAFIPSE

BUEN VIVIR: RETOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

DECLARACIÓN DE QUITO

REUNIDOS en la ciudad de San Francisco de Quito, del 22 al 24 de noviembre de 2012, las personas representantes de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro, bancos comunales y entidades asociativas de apoyo integradas en la catorce redes y uniones locales que conformamos la **RED NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS DEL ECUADOR, RENAFIPSE**, junto con otras organizaciones e instituciones fraternas, tanto nacionales como extranjeras, representantes del Estado, miembros de la Academia, y público en general, damos a conocer a la sociedad ecuatoriana y latinoamericana la presente **DECLARACIÓN DE QUITO** que recoge nuestras constataciones, propuestas y compromisos del VI Encuentro Nacional de RENAFIPSE.

CONSTATAMOS

Importancia social y económica del sector

La economía popular y solidaria articula directa o indirectamente la participación de más del 60% de la población ecuatoriana. En ella las mujeres representan el 52% de las personas implicadas. El 80% de nuestras iniciativas se localizan en los ámbitos rural y urbano-popular. Somos alrededor de 1.200 cooperativas de ahorro y crédito, y 15.000 cajas de ahorro y crédito y bancos comunales. En conjunto, administramos más de 5.000 millones de USD al servicio de los sectores populares del país. Financiamos y desarrollamos actividades generadoras de recursos y puestos de trabajo para más del 50% de la población económicamente activa.

No somos una promesa. Representamos una realidad de larga trayectoria que ha jugado un papel importante en los momentos más críticos de los últimos años, y que actualmente está contribuyendo significativamente a transformar la realidad social, económica y política de Ecuador.

Escasa visibilidad y resistencias a la economía y finanzas populares y solidarias

A pesar de nuestro significado y relevancia social y económica, este sector permaneció casi invisible hasta su reconocimiento constitucional. Dicho reconocimiento no ha impedido que importantes intereses de grupos de poder pretendan desconocer y poner serias trabas a su crecimiento y desarrollo.

Los temas del sector no han sido todavía incorporados por parte del Estado en los planes oficiales de estudio y la acción de la academia en este campo es aún débil.

Apertura e interés del Gobierno nacional

Reconocemos el apoyo que a través de diversas iniciativas está dando el Gobierno ecuatoriano a la economía y finanzas populares y solidarias. Ante todo, por la inclusión del tema en la normativa legal, y la creación de entidades y programas concebidos para su consolidación y fortalecimiento. Sin embargo, constatamos la existencia de dudas, temores y desconocimiento sobre nuestra realidad que, a veces, causan confusión, disfunciones y limitan las posibilidades de una colaboración más fluida entre los actores implicados, tanto de la sociedad civil, como del gobierno.

Nuestras debilidades

Nuestro desarrollo se encuentra también limitado por algunas debilidades internas que queremos reconocer, son desafíos que estamos enfrentando y lo seguiremos haciendo: la atomización de iniciativas, incluso algunas de ellas exitosas y reconocidas; las dificultades para la articulación horizontal y vertical; las ineficiencias que reflejan debilidades en los procesos de formación e inciden en costos poniendo en riesgo la sostenibilidad; las limitaciones para articular la gran diversidad de criterios y metodologías; las debilidades organizativas e inconsistencias; y, la falta de claridad sobre nuestros principios inspiradores y valores.

Somos conscientes de nuestras contradicciones cuando dejamos que los recursos que generamos los gestione la banca privada, en lugar de apostar por fortalecer nuestras propias instancias: Caja Central.

El rol de las redes locales y de la red nacional

Inspirados en la construcción participativa del “buen vivir,” las redes locales y la red nacional sentimos la necesidad de impulsar y fortalecer las organizaciones de base, construyendo una asociatividad más sólida y contribuyendo a un desarrollo territorial más equilibrado en los ámbitos local, regional y nacional. Necesitamos conformar una Confederación Nacional que articule y represente a los distintos actores de la economía y las finanzas populares y solidarias, para ello es importante superar las dificultades actualmente existentes en la normativa en vigor.

PROPONEMOS

Normativa e institucionalidad

Que la normativa actual se adapte a la realidad social del país, recogiendo las aspiraciones del sector y demandas presentadas al MIES y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En concreto solicitamos: la reforma de algunos artículos del reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) relativos a aspectos organizativos, plazos para cumplimiento, y criterios de segmentación del sector cooperativo; la conformación de un Consejo Consultivo Transitorio de Economía Popular y Solidaria hasta que se logre conformar el definitivo, de acuerdo a lo contemplado en la LOEPS; el establecimiento de mesas de trabajo u otros mecanismos de participación entre la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y el sector de las finanzas populares, con el fin de articular acciones consensuadas y eficaces.

Financiación y apoyo a la asociatividad

Dado que la LOEPS requiere la constitución de un fondo de liquidez y garantía de depósitos como apoyo y respaldo al desarrollo de las Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias (IFIPS), solicitamos que el Estado otorgue un crédito para la creación de dicho fondo hasta que el propio sistema de finanzas populares pueda dotarlo con recursos propios.

Que en los procesos de calificación para acceder a recursos financieros las entidades del Estado tengan en cuenta criterios de afirmación positiva inherentes al desempeño social de las IFIPS.

Que se implementen los incentivos contemplados en el título V del Reglamento de la LOEPS que incluyen: capitales para fomento productivo; fortalecimiento del fondo de la Corporación de Finanzas Populares; diseño de nuevos productos financieros que apoyen a segmentos particularmente vulnerables; dinamizar la titularización de tierras y la transferencia de tierras de propiedad del Estado a productores e inmigrantes retornados organizados; acompañamiento técnico y apoyo al fortalecimiento asociativo de las IFIPS.

Acceso a compras públicas y a otros servicios

A fin de dar más peso económico y presencia social a la actividad del sector, solicitamos:

- Que el Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP) facilite el acceso de las entidades de la Economía y finanzas Populares y Solidarias a las licitaciones de compras públicas, estableciendo acciones positivas que reconozcan la naturaleza y el valor social del sector.
- Que se regule y se aplique de forma inmediata la prestación de servicios de las IFIPS al Estado en los siguientes aspectos: recaudaciones de servicios públicos, incluyendo las relacionadas con la Agencia Nacional de Tránsito, impuestos del Estado y otros servicios (SRI, IESS), impuestos municipales, etc.
- Que los recursos del BIESS y el MIDUVI, específicamente en lo relacionado con los programas de vivienda, sean canalizados a través de las IFIPS.
- Que las IFIPS puedan realizar pagos del bono de desarrollo humano financiados a través de un fondo estatal de anticipo.
- Que se puedan realizar pagos por compras a entidades del sector público y privado en las IFIPS.
- Que se facilite la canalización de remesas a través de las IFIPS.
- Que se concrete la posibilidad para las IFIPS de acceder a la aplicación del programa de billetera móvil.

Tecnología


En materia de tecnología y con el fin de facilitar la competitividad del sector, solicitamos:

- Que se desarrolle una red rural de internet con cobertura nacional para facilitar la conectividad, asegurando una comunicación eficiente de cara a prestar los servicios financieros requeridos de forma rápida y segura.

- Que se facilite el acceso a software y hardware adecuadamente desarrollados para implementar los servicios tecnológicos que necesitamos.
- Que, específicamente, el programa “Administrativo, Contable y Financiero”, de propiedad del Banco Central y de la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, se ponga al servicio de las IFIPS como software libre y abierto a posibles desarrollos necesarios.

NOS COMPROMETEMOS

- A crecer valorando nuestra diversidad, conservando y fortaleciendo nuestra identidad específica, que expresa valores alternativos, democratiza la generación y distribución equitativa de bienes y servicios, y los pone al alcance de las mayorías, aplicando procesos de planificación y gestión respetuosos con la dignidad de las personas, afirmando el carácter social de la propiedad y los valores comunitarios de la convivencia.
- A fortalecer y desarrollar nuestras propias instancias (Caja Central) para gestionar los recursos económicos que generamos.
- A fortalecer nuestra articulación interna y, con otros agentes y aliados de la economía popular y solidaria, reforzar la presencia pública, haciendo más visible nuestro aporte esencial al desarrollo inclusivo y equilibrado en el conjunto de la sociedad ecuatoriana y en los diversos territorios del país, y promoviendo la red a nivel latinoamericano.
- A concertar con la Academia la sistematización de experiencias valiosas y buenas prácticas en el ámbito de la economía y las finanzas populares y solidarias, y a trabajar conjuntamente para lograr del Estado el reconocimiento y apoyo a programas de formación especializados en distintos niveles y formatos definidos como política pública.
- A colaborar con el Estado formulando propuestas concretas y viables que ayuden a la consolidación del sector, contribuyendo a la definición y enriquecimiento de contenidos y prácticas inspiradas en el “buen vivir.”



Clemente Rodrigo Aucay Sánchez

PRESIDENTE



Dolores Solórzano Coronel

SECRETARIA



Mario Cadena López

DIRECTOR EJECUTIVO